



SEGUNDO LISTADO DE EQUIPOS INSCRITOS

TEMPORADA 24/25

1. CONTEXTO NORMATIVO

Con base en los principios que dispone el artículo 1 del Código de Buen Gobierno de la Federación Canaria de Fútbol sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, transparencia, objetividad y de profesionalidad en el desarrollo de todas las actividades y en las relaciones con todos los grupos de interés, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, publicó el pasado 3 de julio de 2024 la [circular nº 2](#) de la temporada 2024-25 en la que se fijó las 14:00 horas del viernes día 9 de agosto de 2024 como fecha límite de inscripción y notificación de horarios en los campeonatos de fútbol organizados por la FIFT de las divisiones: Primera División Regional (isla La Palma), Segunda División Regional (islas Tenerife y La Gomera), Primera División Regional FutFem, Liga Junior FutFem, Juvenil Preferente (isla La Palma), Juvenil Segunda, Cadete Preferente (isla La Palma), Cadete Primera y Veteranos; todo ello tal y como dispone el artículo 114 del Reglamento General Deportivo de la FCF.

2. EQUIPOS INSCRITOS EN LA TEMPORADA 2024-25

A continuación, se detallan los equipos cuyas solicitudes de inscripción han sido admitidas a trámite sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones tal y como lo dispone el ordenamiento jurídico federativo.



2.1. PRIMERA DIVISIÓN REGIONAL (ISLA LA PALMA)

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 9

PRIMERA DIVISIÓN REGIONAL G-III
Argual, CD
Hiscaguán, EF
La Palma /B, UD
La Rosa, CD
Los Llanos /B, UD
Mazo, UD
Norte, UD
San Andrés y Sauces, UD
Victoria Tazacorte, CD

2.2. SEGUNDA DIVISIÓN REGIONAL (Islas Tenerife y La Gomera)

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 32

SEGUNDA DIVISIÓN REGIONAL
Alajeró, UD
Anadona Médano, CD
Añaza /B, UD
Auchón Valle Tabares, UD
Barranco Hondo, At.
Buenavista, CD
El Tranvía, CD
Esperanza, CDZ
Gara, RCD
Guargacho /B, UD
Hidalgo, UD
Juventud Interián
Juventud Silense
Llamoro, CD
Lorenzo Negrín, CD
Machuka, CD ¹
Manantial de Tajo, CD
Orotava /B, UD

¹ Equipo de un club de nueva creación, inscrito provisionalmente, a falta de resolución de la Junta de Gobierno de la FIFT sobre su aceptación de afiliación a la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife.



Padre Anchieta, FC
Perdoma /B, At.
Playa, UD
Realejos /B, UD
Salud, UD
San Jerónimo, CD
San José Tablero CF
Santaca, CD
Sauzal /B, CD
Tajaraste, CD
Timaday, CD ²
Valle Guerra /B, CD
Valleseco, SD
Verdellada, CD

2.3. PRIMERA DIVISIÓN REGIONAL FUTFEM

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 14.

PRIMERA DIVISIÓN REGIONAL FUTFEM
Alenes /B, CD
Buenavista, CD
Cruz Santa, UD
Icodense, UD
Laguna /B, CD
Manantial de Tajo, CD
Ofra, CD
Orotava, UD
Peñón, CD
Perdoma /B, At.
Playa, UD
Rambla, UD
Real Unión de Tenerife /C
Tajaraste, CD

² Equipo de un club de nueva creación, inscrito provisionalmente, a falta de resolución de la Junta de Gobierno de la FIFT sobre su aceptación de afiliación a la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife.



2.4. LIGA JUNIOR FUTFEM

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 24.

LIGA JUNIOR FUTFEM
AFB Tegueste, CD
Aldea Blanca, CD
Alenes, CD
Anadona Médano, CD
Argual, CD
Armeñime, CD
Candela, CD
César Casariego, CD
Charco del Pino, CD
El Puente La Unión, EF
Fundación del CD Tenerife, CD
Furia Arona, CD
La Palma Tarsa, UD
Laguna, CD
Llamoro, CD
Longuera Toscal, UD
Peñón, CD ³
Puerto Cruz, CD
Raqui Labrador, CD
Real Union de Tenerife
San Antonio Pureza, UD
San Marcos Icod, CD
Tajaraste, CD
Teide, AD

³ Pendiente de confirmación de disponibilidad de campo y horarios.



2.5. JUVENIL PREFERENTE (Isla La Palma).

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 11.

JUVENIL PREFERENTE G. III
Argual, CD
El Puente-La Unión, EF
Hiscaguán, EF
La Palma, UD
Los Llanos Acero /B, EFB
Mazo, UD
Mensajero /B, CD
Paso /B, At.
Tenisca, SD
Victoria Tazacorte /A, CD
Victoria Tazacorte /B, CD

2.6. JUVENIL SEGUNDA.

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 42.

JUVENIL SEGUNDA
AFB Tegueste /B, CD
AJ Unión La Paz /B
Argujón, CD
Armeñime /B, CD
Campana /A, UD
Campana /B, UD
Cardonal Laguna /B, AD
César Casariego /N, CD
Charco del Pino /B, CD
Coromoto /C, UD
Duggi Tenerife, AD
El Rosario, EMF
El Tranvía, CD
Fañabe, CF



Florida /B, CF
Furia Arona, CD
Gara, RCD
Guancha /B, CD
Guargacho, UD
Igueste, UD
Manantial de Tajo, CD
Matanza, EMF
Ofra /B, CD
Orotava /B, UD
Padre Anchieta /B, FC
Perdoma /B, At.
Playa /B, UD
Rambla, UD
Ravelo, SD
San Andrés /B, CD
San Antonio Pureza, UD
San José Tablero
Sanse, AD
Tacoronte, UD
Teide, AD
Unión Güímar /B, At.
Unión Tejina /B, CD
Valeriana /B, CD
Valle Guerra /C, CD
Valleseco /B, SD
Victoria //B, At.



2.7. CADETE PREFERENTE (Isla La Palma).

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 14.

CADETE PREFERENTE G. IV
Argual, CD
El Puente-La Unión EF
Flyfox Tazacorte, CD
Fuencaliente, UD
Hiscaguán, EF
La Palma, UD
Los Llanos Acero /B, EFB
Los Llanos Acero /C, EFB
Mazo, UD
Mensajero /B, CD
Mensajero /C, CD
Paso /B, At.
Tenisca, SD
Victoria Tazacorte, CD

2.8. CADETE PRIMERA.

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 86.

CADETE PRIMERA
AFB Tegueste /B
Águilas /C, CD
AJ Unión La Paz /B
Aldea Blanca, CD
Anadona Médano /B, CD
Armeñime /B, CD
Barranco Hondo /C, At.
Bedijo El Rosario /B, CD



Buzanada /B, CD
Buzanada /C, CD
Campana, UD
Candelaria /B, EMF
Candelaria /C, EMF
César Casariego /A, CD
Charco del Pino /B, CD
Chenet, At.
Coromoto /B, UD
Coromoto /C, UD
Cruz Santa, UD
Duggi Tenerife, AD
Esférico /B, FC
Esférico /C, FC
Esférico /D, FC
Fañabé, CF
Florida /B, CF
Fundación Édgar Méndez
Furia Arona /A, CD
Gara, RCD
Guargacho, UD
Ibarra /B, UD
Icodense /B, UD
I' Gara CB /A, CD
I 'Gara CB /B, CD
Juventud Sanse, CD
Laguna /B, CD
Las Zocas /B, UD
Llamoro, CD
Longuera Toscal /D, UD
Manantial de Tajo, CD
Marino /C, CD
Matanza /C, EMF
Nuryana Laguna, CB



Ofra /B, CD
Ofra /C, CD
Once Diablos /B, AFB
Orotava /A, UD
Orotava /B, UD
Padre Anchieta /A, FC
Padre Anchieta /B, FC
Perdoma, At.
Playa /B, UD
Puerto Cruz /A, CD
Puerto Cruz /B, CD
Rambla, UD
Raqui Labrador /B, CD
Real Unión de Tenerife /C
Realejos /A, UD
Realejos /B, UD
Rocío, At.
San Andrés, CD
San Antonio Pureza, UD
San Diego /A, CD
San Diego /B, CD
San Fernando Rey, CF
San José Tablero, CF
San Juan, At.
San Marcos Icod /B, CD
San Miguel /B, CD
Santa María Alisios /B, CF
Santa Úrsula /B, CD
Santiago del Teide, EMF
Sauzal /B, CD
Sporting San José, CF
Tacoronte, UD
Tanque, UD
Teide, AD



Trigales Icod El Alto /A, CD
Trigales Icod El Alto /B, CD
Unión Güímar /A, At.
Unión Güímar /B, At.
Unión Isora, CD
Unión Tejina /B, CD
Valle Guerra, CD
Valleseco /B, SD
Valleseco /C, SD
Victoria /B, At.

2.9. VETERANOS.

a. Equipos Inscritos. Total, de equipos inscritos: 17.

VETERANOS
Aficionado Combinado, CD
Aficnar Naranjeros Tacoronte
Añaza, UD
César Casariego, CD
Fundación Édgar Méndez
Imperial, At. ⁴
Juventud Laguna, CF
Longuera Toscal, UD
Ofra, CD
Ravelo, SD
Real Unión de Tenerife
San Andrés, CD
San Antonio Pureza, UD
Santa María Alisios, CF
Taco San Luis, UD
Tiguansport, CD
Vetecan Candelaria, CDF

⁴ Equipo de un club de nueva creación, inscrito provisionalmente, a falta de resolución de la Junta de Gobierno de la FIFT sobre su aceptación de afiliación a la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

3. PLAZO DE RECLAMACIONES

Los clubes podrán formular las reclamaciones que estimen convenientes ante la Comisión de Fútbol Aficionado, antes de las 14:00 horas del miércoles día 14 de agosto de 2024, a través del correo competiciones@ftf.es pasada la fecha se dará traslado del listado de equipos inscritos al Juez Único de la Competición de la FIFT a los efectos de que resuelva la inscripción de los equipos participantes en las distintas competiciones y la distribución en grupos.

Aquellos clubes que deseen retirar su inscripción en las competiciones objeto de la presente circular podrán manifestarse dentro del mismo plazo y mecanismo descrito en el párrafo superior; pasada la fecha, en el supuesto de retirada de equipos, se aplicarán las sanciones y multas accesorias que contempla el ordenamiento jurídico federativo a tales efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 2024



Giover Alegre Arauco
Vicesecretario General
(Art. 32 BIS Estatutos FCF)